



VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA REUNIÓN EN CONSUNO DE LAS COMISIONES UNIDAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA; Y DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD, CELEBRADA EL DÍA 18 DE MAYO DEL AÑO 2026.

Presidenta: Muy buenas tardes a todas y a todos los presentes. Un gusto saludarlos. Muy buenas tardes a nuestras compañeras Diputadas y Diputados, y bienvenidos al equipo del Instituto de la Juventud de Tamaulipas, a esta sala de comisiones. Esta tarde estaremos trabajando en consuno las comisiones de Participación Ciudadana; y de Niñez, Adolescencia y Juventud, por lo cual, le voy a solicitar amablemente a la **Diputada Ma del Rosario González Flores**, me acompañe en la Secretaría, y tenga a bien pasar la lista la de asistencia.

Secretaria: Con gusto, Presidenta.

COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Diputada Judith Katalyna Méndez Cepeda, presente.
Diputada Gabriela Regalado Fuentes, presente.
Diputado Francisco Hernández Niño, presente.
Diputada Guillermina Magaly Deandar Robison, justifica.
Diputada Elvia Eguía Castillo, presente.
Diputado Vicente Javier Verastegui Ostos, justifica.
Diputada Mayra Benavides Villafranca, presente.

COMISIÓN DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD.

La de la voz, Diputada Ma del Rosario González Flores, presente.
Diputada Mayra Benavides Villafranca, presente.
Diputada Francisca Castro Armenta, presente.
Diputada Cynthia Lizabeth Jaime Castillo, presente.
Diputada Eva Araceli Reyes González, presente.
Diputada Judith Katalyna Méndez Cepeda, presente.
Diputada Patricia Mireya Saldívar Cano, justifica.

Secretaria: Hay una **asistencia** de **11** integrantes de estas comisiones; por lo tanto, existe el quórum requerido para celebrar la presente sesión.

Presidenta: Gracias, Diputada.



Presidenta: Compañeras y compañeros legisladores, habida cuenta de existe el quórum requerido para llevar a cabo la presente reunión, se declara **abierta** la misma, siendo las **trece horas con treinta y dos minutos** de este día **18 de mayo del año 2026**.

Presidenta: Damos la más cordial bienvenida nuevamente a esta reunión de trabajo al equipo del Instituto de la Juventud de Tamaulipas y a su titular, el Ingeniero Oscar Azael Rodríguez Perales. Bienvenido, Director, a este espacio de diálogo y colaboración institucional para llevar a cabo el Congreso Tamaulipeco de la Juventud 2026. Gracias por asistir a la casa del pueblo, Director.

Presidenta: Ahora bien, solicito amablemente a la Secretaría tenga a bien dar lectura y poner a consideración el proyecto de Orden del Día.

Secretaria: Con gusto. El **Orden del Día** es el siguiente: **I.** Lista de Asistencia. **II.** Declaración de Quórum y Apertura de la Reunión de Trabajo. **III.** Aprobación del Orden del Día. **IV.** Análisis, estudio y, en su caso, aprobación del siguiente asunto: ***Acuerdo para la elección de Diputadas y Diputados Integrantes del Congreso Tamaulipeco de la Juventud 2026.*** **V.** Asuntos Generales. **VI.** Clausura de la reunión. Es cuanto.

Presidenta: Gracias.

Presidenta: A continuación, pondremos a consideración el proyecto del Orden del Día, solicitando a quienes integran estas comisiones que emitan su voto levantando su mano.

¿Quiénes estén a favor? Gracias.

Presidenta: Ha sido **aprobado** por **unanimidad** de los presentes.

Presidenta: Y le damos la bienvenida a la Diputada Mercedes del Carmen Guillén Vicente, porque nos acompaña en estas comisiones unidas. Gracias, Diputada.

Presidenta: Diputadas y Diputados, como es de su conocimiento, en fecha del 06 de abril del año actual, fue aprobada la Convocatoria para el Congreso Tamaulipeco de la Juventud 2026, con el propósito de generar un espacio plural, democrático y participativo, para que las juventudes tamaulipecas expresen, analicen y presenten propuestas legislativas y de política pública en favor del desarrollo integral del Estado. En ese sentido, para dar seguimiento a la



Convocatoria, nos encontramos en aptitud de llevar a acordar la lista de Diputadas y Diputados jóvenes que tendrán participación en el Congreso Tamaulipeco de la Juventud 2026.

Presidenta: En ese sentido, voy a solicitar a la Secretaría tenga bien dar lectura de la propuesta de Acuerdo.

Secretaria: Con gusto. **ACUERDO DE LAS COMISIONES UNIDAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD, QUE CONTIENE LOS NOMBRES DE LAS PERSONAS ASPIRANTES QUE CUMPLEN CON LOS REQUISITOS PARA PARTICIPAR COMO DIPUTADA Y DIPUTADO EN EL CONGRESO TAMAULIPECO DE LA JUVENTUD 2026, AL TENOR DE LOS SIGUIENTES: CONSIDERANDOS.** I. Que

las comisiones unidas de Participación Ciudadana y de Niñez, Adolescencia y Juventud, en reunión celebrada el día 6 de abril del presente año, tuvieron a bien aprobar la Convocatoria para el Congreso Tamaulipeco de la Juventud 2026, el cual tiene como propósito generar un espacio plural, democrático y participativo para que las juventudes tamaulipecas expresen, analicen y presenten propuestas legislativas y de política pública en favor del desarrollo integral del Estado. II. Que el proceso de selección de las candidatas y candidatos para ocupar el cargo de Diputadas y Diputados del Congreso Tamaulipeco de la Juventud 2026, se realizó con base en el procedimiento establecido en la Convocatoria respectiva y en colaboración con el Instituto de la Juventud de Tamaulipas, quienes tuvieron a bien recopilar las propuestas de iniciativas, a fin de verificar que cada una de ellas cumpliera con lo establecido en las bases cuarta y quinta de la propia Convocatoria. III. Que el registro de candidatas y candidatos tuvo vigencia del 6 de abril al 1 de mayo del actual, recibiendo un total de 114 registros, de los cuales, después de la verificación de los requisitos para ser candidata y candidato, así como de la propuesta de iniciativa, se determinó que 40 jóvenes dieron cabal cumplimiento a los requerimientos. Tomando en cuenta los Considerandos que anteceden, se procede a emitir el siguiente: **ACUERDO. ARTÍCULO PRIMERO.** Estos órganos parlamentarios, una vez que se han verificado el cumplimiento de los requisitos establecidos en la Convocatoria, determinan que las y los 40 jóvenes debidamente registrados, serán considerados para participar como Diputadas y Diputados en el Congreso Tamaulipeco de la Juventud 2026 y los cuales son los siguientes: Nombre. Elimele Antonio Salazar, Municipio de Matamoros. Juan Pablo Álvarez Mariño, Tampico. Anel Hernández Díaz, Victoria. Víctor Eduardo Acosta Villalon, Altamira. Juan Eduardo Pérez Flores, Miguel Alemán. Carlos Gabriel Rodríguez Macias, Nuevo Laredo. Perla Yamileth Magaña Hernández, San Fernando. Luz Elena González Juarez, Soto la Marina. Juan Roberto Alexander



Corona, Altamira. Iker Oswaldo Castillo Alfaro, Güemez. Cristian de Jesús Hernández Davila, Ciudad Madero. Yareth Carrillo López, Nuevo Laredo. Jesús Alejandro Rodríguez Acosta, San Fernando. Jessica Berenice Trujillo Vázquez, Victoria. Albalu Solis Treviño, Victoria. Marian Paulina Santiago del Ángel, Altamira. Jesús Emmanuel Gutiérrez Mateos, Reynosa. Kenia Estefhani Cordova Solis, Tampico. César Gamaliel Nájera Mireles, Miguel Alemán. Priscilla Michelle López Beltrán, Nuevo Laredo. José Alejandro García Pérez, Río Bravo. José Roberto Quintero Mares, Río Bravo. Génesis Rubi Cortez Vargas, Victoria. Melanie Ariadna Hernández Duque, Altamira. Erika Odeth Hernández Uriegas, Altamira. Alejandro Emmanuel Arroyo Vargas, Nuevo Laredo. Andrea Michelle Guerra Uvalle, Reynosa. Kariel Merisu Ruiz Martínez, Victoria. Kevin Armando Martínez Azamar, Victoria. Evelyn Michelle Lafuente Carbajal, Victoria. José de Jesús Rojas Pérez, Altamira. Ángel De la Rosa Torruco, Reynosa. Daniela Yamileth González Arenazas, Victoria. Ludving Osiris Cedillo Rubalcava, Victoria. Danna Paola Herrera Pérez, Güemez. Gustavo Amel Cardenas Ruiz, Reynosa. Víctor Uriel Plaza Pérez, Victoria. Ana Mayte López Becerra, Victoria. Jesús Alfonso Castillo Gallegos, Victoria. Claudia Berenice Olazaran Santibañez, Güemez. **ARTÍCULO SEGUNDO.** Para que el desarrollo de los trabajos parlamentarios, tanto de comisiones como del Pleno Legislativo, se llevará a cabo un proceso de selección de iniciativas para su análisis y debate parlamentario, así como de las Presidencias y Secretarías de los órganos parlamentarios antes referidos, el cual se realizará a través de sorteo y en reunión virtual a través de la plataforma digital que se determine, lo que se hará en presencia de las 40 jóvenes electos, a fin de dar transparencia al acto de selección. **ARTÍCULO TERCERO.** Que los trabajos parlamentarios de Comisiones y del Pleno Legislativo, se desarrollaran en la sede del Congreso del Estado, el día lunes 25 de mayo del presente año, en los horarios que determinen estos órganos parlamentario y de común Acuerdo con el Instituto de la Juventud de Tamaulipas. **ARTÍCULO CUARTO.** El presente Acuerdo se publicará la página oficial del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas. **ARTÍCULO QUINTO.** Notifíquese al presente Acuerdo al Instituto de la Juventud de Tamaulipas, así como a las y los 40 jóvenes electos para los efectos correspondientes. Dado en la Sala de Comisiones del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, a los 18 días del mes de mayo del 2026. **COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.** Es cuanto.

Presidenta: Gracias, Diputada.



Presidenta: A continuación, le cederemos la palabra al Representante del Instituto de la Juventud de Tamaulipas, su Director General, el **Ingeniero Oscar Azael Rodríguez Perales**. Adelante, Director.

Ciudadano Oscar Azael Rodríguez Perales. Pues muchísimas gracias, Diputados y Diputadas, primero por la oportunidad de estar aquí presentes con ustedes el día de hoy y, en segunda instancia, por el apoyo y el respaldo a esta convocatoria. Felicitarles nuevamente por esta iniciativa donde el Congreso del Estado asume esa responsabilidad principalmente con las personas jóvenes de organizar este esfuerzo que, durante muchos años, nacía de la sociedad civil y que hoy las instituciones, generando esta verdadera política pública, decidimos institucionalizarlo y que la perspectiva joven sea un derecho transversal para todas las personas jóvenes. Muestra de esto, vemos la respuesta a esta Convocatoria en esta primera edición en colaboración entre el Congreso del Estado y el Instituto de la Juventud: 114 jóvenes que deciden construir política pública, que están preocupados por temas sociales como la vivienda, la salud mental, la salud en general, el desarrollo y la participación ciudadana, los derechos de los animales y los derechos medioambientales. Cada una de estas causas sociales, pues el día de hoy fueron recibidas por estas 114 iniciativas, de las cuales, una vez revisadas cada una de las propuestas y de estos expedientes, se determinó que 40 contenían una viabilidad suficiente bajo los criterios de la convocatoria. Y nuevamente, pues agradecerles y felicitarlos que, ante este acuerdo, aunque bien lo establecía la convocatoria que podíamos tener desde 24 hasta 36 participantes para determinar la viabilidad, pues que tuviéramos este verdadero ejercicio legislativo donde los 40 estén participando, con 36 Diputados titulares y 4 Diputados suplentes. Creo que eso también nos acerca al verdadero ejercicio legislativo y les va a dar a estas personas la oportunidad de ser Diputadas y Diputados por un día. Hay iniciativas que nacen de mucho corazón, que hablan de neurodivergencia, de salud mental, como ya bien lo mencioné, derechos de los animales o derechos medioambientales, y que esperamos que una vez que realicemos los trabajos de mesas legislativas y del proceso de legislación que se llevará a cabo en los próximos días, pues ustedes retomen estas iniciativas de juventudes y que las podamos convertir en derechos para cada uno de las y los tamaulipecos. Y de verdad me da muchísimo gusto que en esta primera edición tomaran en cuenta al Instituto de la Juventud y que podamos participar en conjunto, y que esta sea una de muchas convocatorias que realicemos para el bien de las personas jóvenes. De verdad, muchísimas gracias y felicidades a estas comisiones que legislan por los derechos de las personas jóvenes. Muchas gracias.



Presidenta: Gracias, Director.

Presidenta: A continuación, solicito a la Secretaria pregunte si alguien desea participar, con relación a la propuesta que nos ocupa, y en su caso, llevar el registro de las participaciones.

Secretaria: Atendiendo la instrucción de la Presidencia, se consulta si alguien desea hacer uso de la voz.

Secretaria: Adelante, **Diputada Eva Aracely Reyes González.**

Diputada Eva Aracely Reyes González. El Instituto de la Juventud siempre, desde que lo conozco, ha sido, ahora sí que, un punto de sinergia muy interesante y muy exitoso. Así que lo conocí con la hoy Diputada Judith Katalyna Méndez Cepeda, que en ese tiempo dirigía el Instituto, y me quedé tan sorprendida cuando los vi trabajar y hacer esos eventos monumentales. Y ahora saber, Oscar, que estás y que sigues insistiendo en ese tema, y que siempre se te está ocurriendo cómo hacerle para hacerse notar los jóvenes, creo que tienes seguramente el éxito asegurado nuevamente con este apoyo que también te brinda Judith Katalyna Méndez Cepeda y te brindamos todos, que hemos aprendido muchísimo de ustedes los jóvenes. Pues yo felicito al Congreso, felicito al Instituto, felicito a la Diputada Judith Katalyna Méndez Cepeda y a todos los que tienen que ver con este gran éxito; también, por qué no, al Señor Gobernador, que también siempre está insistiendo en el apoyo a los jóvenes. Así que, una muy buena noticia para Tamaulipas, otra vez.

Secretaria: ¿Alguien más desea hacer uso de la voz?

Secretaria: Diputada, es cuanto a la relación de las participaciones registradas.

Presidenta: Gracias.

Presidenta: Compañeras y compañeros legisladores, procederemos con la votación de la propuesta de acuerdo, que se ha dado a cuenta, por lo que me permito consultar el sentido de su voto, manifestándolo levantando su mano.

¿Quiénes estén a favor? Gracias.

Presidenta: Ha sido **aprobada** la propuesta por **unanimidad** de los presentes.

Presidenta: Muchas felicidades para las y los jóvenes seleccionados.

Presidenta: En ese sentido, se instruye a la Unidad de Servicios Parlamentarios para que proceda con el trámite legislativo correspondiente.

Presidenta: Y finalmente, procederemos a desahogar el punto de **Asuntos de Carácter General** y consultamos si alguien desea hacer uso de la voz.

Presidenta: La **Diputada Cynthia Lizabeth Jaime Castillo**. Adelante, Diputada.

Diputada Cynthia Lizabeth Jaime Castillo. Solamente aquí, sí. Quiero felicitarlos y felicitar a todos los involucrados. Creo que lo comenté el día que presentaste esta iniciativa y te decía que es muy sabio escuchar a nuestros jóvenes. De verdad tenemos que escucharlos, es sabio de los adultos escuchar qué opinan, qué sienten, cómo ven el mundo, cómo lo están viviendo, porque es muy diferente a como un adulto lo vive a como lo viven los jóvenes, y ellos pareciera que tienen unos lentes especiales. Pero a veces no los escuchamos y no confiamos en ellos o creemos que, por la falta de experiencia, no pueden aportar, no pueden opinar, no pueden trabajar, y la verdad es que yo estoy a favor de darles esas oportunidades a los jóvenes aunque no hayan tenido experiencia y recién salgan del trabajo, aunque todavía estén estudiando, porque sus propuestas son súper blancas, súper creativas y auténticas, y con un toque de locura que a los adultos nos hace falta. Entonces, cuando nos rodeamos de los jóvenes nos inyectan esa energía y nuestros ojos tienen otra perspectiva. Entonces, en algún momento yo aposté por los jóvenes cuando trabajaba como Directora de Comunicación Social, y en ese entonces mi jefe, el Presidente Armando Martínez, yo le decía: “déjeme hacer este equipo de comunicación con jóvenes, deme esa oportunidad, no vamos a tener ninguna productora ni nada, déjeme trabajar con estos jóvenes que van saliendo, que están estudiando”, y le dudó un poco, lo convencí y se hizo magia. Entonces, muchas felicidades por esto y yo ahora me siento parte, al levantar mis dos manos, y de verdad creo que es algo que tenemos que hacer más los adultos: rodearnos de jóvenes, escuchar a los jóvenes y actuar también un poco como jóvenes. Gracias y muchas felicidades.

Diputada Ma del Rosario González Flores. Yo quiero decir unas palabras, Oscar, Presidenta, si me lo permites. Como Presidenta de la Comisión de Niñez, la verdad sí quiero reconocer el trabajo, Oscar; te conozco desde hace mucho tiempo. Sé que has sido muy persistente y eso me enorgullece, porque reflejas ante los demás jóvenes que el que persiste, el que persevera alcanza. Entonces, para mí es un orgullo verte hoy aquí, representando y haciendo todo esto en pos



de los jóvenes, y bueno, sí se puede y claro que se puede. Si nosotros, los adultos, no apoyamos a ellos, jamás se les van a abrir las puertas como hoy lo están abriendo. Muchísimas felicidades y por muchas cosas más.

Diputada Judith Katalyna Méndez Cepeda. Pues para terminar voy a tomar la palabra. No sé si alguien más vaya a... Voy a tomar la palabra un momento. Solo, pues agradecerles, compañeras y compañeros Diputados, por su voto a favor, por su respaldo desde el inicio que presentamos esta iniciativa. La verdad es que es muy bonito. Ah, y agradecer especialmente a la Secretaría General del Congreso también, al Licenciado Lorenzo Ochoa, que ha estado muy pendiente con todo este proceso de la selección y la organización. La verdad es que también está muy entusiasmado y lo hemos platicado varias veces, cómo desde hace mucho tiempo estos espacios son tan importantes, y que es bien bonito que el Congreso se llene de jóvenes, no solamente los jóvenes que van a legislar en este Congreso, sino también las visitas, porque esto va a detonar también visitas de jóvenes estudiantes que van a estar viniendo a conocer el Congreso, a conocer nuestro museo legislativo y, aparte, pues conocer la noble labor que hacemos de representarles desde aquí, desde el Congreso. Entonces, pues muchas gracias a todas y a todos y muchas felicidades a las y los jóvenes seleccionados, y mucho éxito en estos días que estarán legislando y transformando a Tamaulipas. Muchas gracias a todas y a todos.

Presidenta: Agotado el objeto que dio motivo a la presente reunión de trabajo, agradecemos profundamente la colaboración y el compromiso del Instituto de la Juventud de Tamaulipas que ha sido pieza clave para abrir espacios de diálogo, inclusión y participación para nuestra juventud. Sin más preámbulo, agradecemos la presencia de nuestras compañeras y compañeros Diputados, así como del Director General del Instituto de la Juventud de Tamaulipas, Oscar Azael Rodríguez Perales. Y me permito, dar por **concluida** la presente reunión, dándose por válidos los Acuerdos tomados, siendo las **quince horas con cincuenta y dos minutos** del día **18 de mayo del presente año**. Muchas gracias a todas y a todos. Es cuanto. Gracias.